

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO Juez
02 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No 033

Fecha Estado: 29/02/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220140010400	Ejecutivo Mixto	EMPRESA VIVIENDA DE ANTIOQUIA	JUAN CAMILO ALVAREZ HURTADO	Auto que agrega despacho comisorio AUXILIADO POR EL INSPECTOR TERCERO DE POLICIA DE BELLO, LA QUE DA CUENTA DEL SECUESTRO DEL INMUEBLE OBJETO DE MEDIDA CAUTELAR. DENTRO DEL TERMINO DE CINCO (05) DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DE ESTE AUTO, SE PODRA SOLICITAR NULIDAD CON RELACION A DICHA DILIGENCIA.	28/02/2024		
05088400300220190156400	Sucesión	CRISTOBAL DE JESUS DELGADO GOMEZ	CRISTOBAL DE JESUS DELGADO GOMEZ	Auto que decreta partición. Y ADJUDICACIO Y SE DESIGNA COMO PARTIDOR AL ABOGADO JULIAN ALBERTO ARANGO MARTINEZ, SE LOCALIZA EN EL CORREO ELECTRONICO: alfonso1957@outlook.es. TELEFONO No. 604-234.71.22.	28/02/2024		
05088400300220200092900	Ejecutivo Singular	ORLY LUCRECIA LOAIZA DE HERNANDEZ	MARIA ELENA TEJADA	Auto que desata incidente e impone sanción DECLARAR EN DESACATO AL SEÑOR HECTOR AUGUSTO CORTES, EN SU CONDICION DE PAGADOR Y/O REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ALBERTO ALVAREZ S.A.S. SANCIONAR CON MULTA DE TRES SALARIO MINIMOS LEGALES MENSUALES AL SEÑOR HECTOR AUGUSTO CORTES. LA MULTA DEBERA SER CANCELADA DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS SIGUIENTES A LA EJECUTORIA DE ESTE PROVEIDO. CONTRA ESTA DECISION PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICION.	28/02/2024		
05088400300220210003400	Ejecutivo Singular	GUILLERMO DE JESUS PUERTA CADAVID	YOHANA ANDREA PALACIO PEREZ	Auto admitiendo solicitud ACEPTAR LA CESION DE CREDITO, QUE HACE EL SENOR GUILKLERMO DE JESUS PUERTA CADAVID A FAVOR DE GLADIADOR INMOBILIARIA.	28/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220220072700	Ejecutivo con Título Hipotecario	MAILLALINE MARIN VELEZ	JAIME ALBERTO BAENA TORO	Auto admitiendo solicitud ACEPTAR, LA SUSPENSION DE LA DILIGENCIA DE REMATE, PROGRAMADA PARA EL DIA 29 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO. SE REQUIERE A LA ABOGADA SONIA ACEVEDO GONZALEZ, P ARA QUE SE SIRVA ENVIAR LOS MEMORIALES DE SU CORREO ELECTRONICO.	28/02/2024		
05088400300220220072900	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL FLORIDA NORTEAMERICA	LILYAM EUGENIA EUSSE OSPINA	Auto que libra mandamiento de pago ACUMULACION. A FAVOR DE SCOTIABANK COLPATRIA S.A. CONTRA LILLYAM EUGENIA EUSSE OSPINA.	28/02/2024		
05088400300220230026200	Ejecutivo Singular	HOLMES ANTONIO CAÑAVERAL VILLADA	JESUS HERNANDO RAMIREZ ACOSTA	Auto que agrega escrito ANEXA Y SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES, EL PROCESO ALLEGADO POR EL JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE ITAGUI. Y SE CONTINUA CON LA ACUMULACION DE LOS EXPEDIENTES.	28/02/2024		
05088400300220230033700	Ejecutivo Singular	MICHAEL STEVEN GALEANO CACERES	CRISTIAN ALEJANDRO HERRERA RESTREPO	Auto que requiere a la parte accionante PARA QUE SE SIRVA APORTR EL AVALUO COMERCIAL ACTUALIZADO A LA FECHA, DEL INMUEBLE OBJETO DE MEDIDA CAUTELAR.	28/02/2024		
05088400300220230074500	Verbal	LALONJA LTDA	YEISON ANDRES CARDONA MOLINA	Fallo de instancia DECLARAR, JUDICIALMENTE TERMINADO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO OBJETO DEL PRESENTE PROCESO. SE ORDENA AL DEMANDADO YEISON ANDRES CARDONA MOLINA, RESTITUIR EL INMUEBLE, EN EL TERMINO DE (10) DIAS HABILES, SIGUIENTES A LA EJELCUTORIA DE LA PRESENTE PROVIDENCIA. EN CASO DE NO RESTITUIRSE VOLUNTARIAMENTE, DESDE YA SE COMISIONA AL SEÑOR ALCALDE DEL MUNICIPIO DE BELLO. CONDENA EN COSTAS. FIJA AGENCIAS EN DERECHO, LA SUMA DE \$1.300.000.	28/02/2024		
05088400300220230074500	Verbal	LALONJA LTDA	YEISON ANDRES CARDONA MOLINA	Auto que aprueba liquidación COSTAS.	28/02/2024		
05088400300220230084400	Verbal	ALVARO ALEXANDER GARCIA CORREA	NOTARIA TERCERA DE BELLO	Auto requiriendo a parte SE REQUIERE A LA LIQUIDADORA CLAUDIA RAMIREZ ARIAS, PARA QUE SE SIRVA INFORMAR QUE DILIGENCIAS A REALIZADO PARA IMPULSAR ESTA LIQUIDACION PATRIMONIAL, SO PENA DE LAS SANCIONES QUE CONTEMPLA LA LEY.	28/02/2024		
05088400300220230110500	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	MARIO DE JESUS GARCIA MACIAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA. FIJA AGENCIAS EN DERECHO, LA SUMA DE \$400.000.	28/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220230110500	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	MARIO DE JESUS GARCIA MACIAS	Auto que aprueba liquidación COSTAS	28/02/2024		
05088400300220230130100	Ejecutivo Singular	AV VILLAS	MATILDE MEZA GARCIA	Auto ordena seguir adelante ejecucion CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA. FIJA AGENCIAS EN DERECHO, LA SUMA DE \$11.353.942,8	28/02/2024		
05088400300220230130100	Ejecutivo Singular	AV VILLAS	MATILDE MEZA GARCIA	Auto que aprueba liquidación COSTAS	28/02/2024		
05088400300220230136800	Verbal	PORTADA INMOBILIARIA S.A.S	MARIA DE LOS ANGELES MARRERO HERNANDEZ	El Despacho Resuelve: AUTORIZAR EL ARCHIVO DEFINITIVO DEL PROCESO, YA QUE SE PROFIRIO SENTENCIA Y SE LIQUIDARON LAS COSTAS.	28/02/2024		
05088400300220230143700	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	OBER LUIS VIDAL RAMOS	Auto ordena seguir adelante ejecucion CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA. FIJA AGENCIAS EN DERECHO, LA SUMA DE \$1.042.405,2	28/02/2024		
05088400300220230143700	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	OBER LUIS VIDAL RAMOS	Auto que aprueba liquidación COSTAS	28/02/2024		
05088400300220230159400	Verbal	ALEXANDER RIOS MELGUIZO	NOTARIA TERCERA	Auto que reconoce personería AL ABOGADO OSCAR JOSE BERNAL, PARA REPRESENTAR A BANCOLOMBIA. ANEXA LA RELACION DE LA ACREENCIA, LA CUAL SERA TENIDA EN CUENTA EN SU MOMENTO.	28/02/2024		
05088400300220230184300	Amparo de Pobreza	LUZ DARY DEL SOCORRO CHAVARRIA PIEDRAHITA	MUNICIPIO DE BELLO	Auto nombrando curador ad-litem y fijando gastos provisi REEMPLAZAR AL ABOGADO DESIGNADO Y EN SU LUGAR SE NOMBRA A LA ABOGADA CAROLINA CARDONA BUITRAGO. SE LOCALIZA: DIAGONAL 50 No.49-84. EDIFICIO COLPATRIA. OFICINA 1305. MEDELLIN.	28/02/2024		
05088400300220230184800	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESPREPO	JENNIFER JOHANA BOLAÑO GUZMAN	Auto ordena seguir adelante ejecucion CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA. FIJA AGENCIAS EN DERECHO, LA SUMA DE \$11.101.257,3.	28/02/2024		
05088400300220230184800	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESPREPO	JENNIFER JOHANA BOLAÑO GUZMAN	Auto que aprueba liquidación COSTAS	28/02/2024		
05088400300220230192700	Verbal	INMOBILIARIA LA CANDELARIA SAS	IRMA YURLEY ASCENCIO MEDINA	El Despacho Resuelve: AUTORIZAR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 92 DEL CGP, EL RETIRO DE LA DEMANDA, CON TODOS SUS ANEXOS, POR LA PARTE PROMOTORA DE LA MISMA.	28/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220230193400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA CFA	ARMANDO DE JESUS RAMIREZ VELEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA. FIJA AGENCIAS EN DERECHO, LA SUMA DE \$1.611.548,1.	28/02/2024		
05088400300220230193400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA CFA	ARMANDO DE JESUS RAMIREZ VELEZ	Auto que aprueba liquidación COSTAS	28/02/2024		
05088400300220240012800	Sucesión	LEYDY BIBIANA GONZALEZ MAFLA	DILMAR DE JESUS RIVERA SANCHEZ	Auto que declara apertura de la sucesión	28/02/2024		
05088400300220240027300	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	CESAR AUGUSTO JIMENEZ HERRERA	Auto que libra mandamiento de pago	28/02/2024		
05088400300220240027700	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	CARLOS ALBERTO SUAREZ CALLE	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana SO PENA DE RECHAZO.	28/02/2024		
05088400300220240027800	Conciliación Anticipada	PORTADA INMOBILIARIA S.A.S.	LEIDY JOHANA BARRERA	Auto inadmitiendo solicitud ACUERDO CONCILIATORIO Y SE CONCEDE UN TERMINO DE CINCO (05) DIAS, PARA SUBSANAR LOS REQUISITOS EXIGIDOS, SO PENA DE RECHAZO.	28/02/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNEY VELASQUEZ MONSALVE
SECRETARIO (A)

VER ESTADOS **AQUI**

